

Guayaquil,
Febrero 17 de 1987

Señores
Accionistas
CAMARONERA BONANZA C. A.
Ciudad.

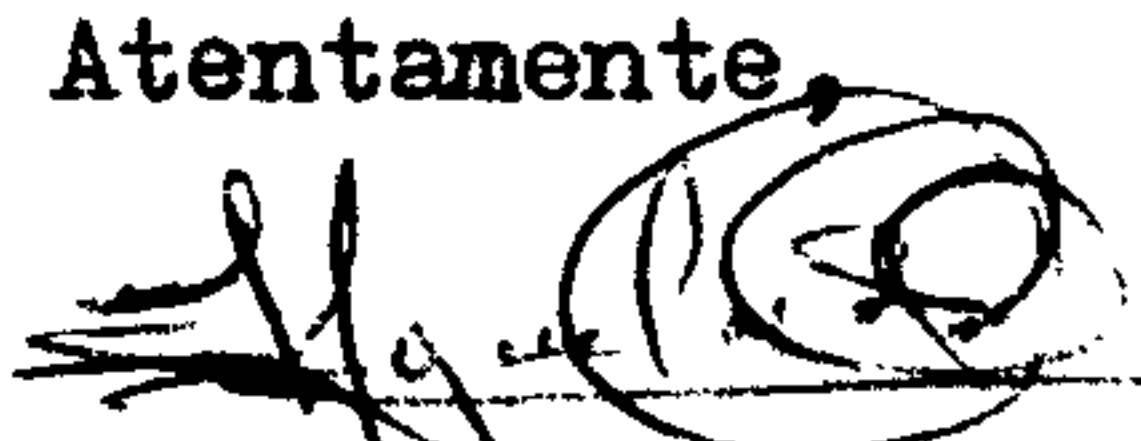
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1986, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás informes adicionales de Camaronera BONANZA C. A., por el ejercicio económico que terminó en esa fecha.

Mi exámen se efectuó en base de principios de Contabilidad generalmente aceptados, y por consiguiente incluyen las pruebas selectivas de los Registros Contables y otros procedimientos de auditoría que considero necesario para la circunstancia.

En mi opinión las cifras que constan en estos Estados reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1986.

Atentamente,


Luis Aguilar Ruiz
COMISARIO



